

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Toluca, Estado de México, 22 de junio de 2021.

## COMUNICADO CSSP 2018-2019/01/2021

**C.C. DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,  
JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFE DE SECTOR,  
SUPERVISORES, DIRECTORES DE ESCUELA Y  
DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA**

### PRESENTES

En el Estado de México se reconoce ampliamente el valor que la educación pública le imprime al desarrollo de la sociedad, como elemento indispensable para la formación de familias fuertes con valores y capaces de realizarse plenamente. Como tal, conscientes de que la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, en donde el magisterio mexiquense constituye el elemento fundamental en la formación de las generaciones que habrán de asegurar la permanencia de nuestro sistema social, el docente y el directivo de educación básica son actores esenciales en la escena de la labor educativa, a través de su contribución en el logro de aprendizajes de los alumnos.

Por ello, y en atención a los acuerdos establecidos por la Comisión SEIEM-SNTE secciones 17 y 36 del **Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica de SEIEM por Mejoramiento Escolar Expresado en el Logro Educativo de los Alumnos (PROEEB)**, hacemos de su conocimiento que con esta fecha, da inicio la Décima Promoción, correspondiente al ciclo escolar 2018-2019, por lo que invitamos al personal docente y directivo (director y subdirector escolar) interesado, prever lo necesario para garantizar su participación.

Las Reglas de Operación, Convocatoria, Cronograma de Actividades y los documentos complementarios inherentes a la Décima Promoción del PROEEB estarán a su disposición en los Portales Electrónicos: SEIEM ([www.seiem.gob.mx/web/](http://www.seiem.gob.mx/web/)), SNTE Sección 17 ([www.snte.org.mx/seccion17/](http://www.snte.org.mx/seccion17/)) y SNTE sección 36 ([www.snte.org.mx/seccion36/](http://www.snte.org.mx/seccion36/)), así mismo, de manera simultánea a través de la estructura educativa y sindical se proporcionará el archivo digital de los mismos, como parte de la difusión en los niveles y modalidades de educación básica.

Sabedores de su compromiso institucional, se les exhorta a colaborar con una actitud colectiva y de ética profesional, para el éxito de esta promoción.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

## A T E N T A M E N T E

Por SEIEM

**Dr. Guillermo Legorreta Martínez**  
Director General  
(Rúbrica)

Por la Sección 17 del SNTE

**Prof. Eliud Terrazas Ceballos**  
Secretario General  
(Rúbrica)

Por la Sección 36 del SNTE

**Prof. Rigoberto Vargas Cervantes**  
Secretario General  
(Rúbrica)



